

Argentina: Nueva Reforma del Secundario: Estudiantes a trabajar gratis a las empresas.

Por: David Pike. Resumen Latinoamericano. 02/09/2017

El Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires impulsa una reforma del secundario que establece que en 5to año las y los estudiantes deberán trabajar para empresas la mitad de su tiempo escolar, justificándolo como “prácticas profesionalizantes”. Larreta avanzó en el proyecto la “Secundaria del Futuro” que reduce en contenidos la escuela media, sustituyendo la *formación colectiva del ciudadano crítico* a la *formación individual del emprendedor acrítico*, para preparar a la juventud a la medida de los intereses de las empresas. Esta reforma fue diseñada en forma aislada y secreta por tecnócratas del ministerio, sin hacer participe a la comunidad educativa de docentes y estudiantes quienes mejores conocen la realidad de las Escuelas. Desde ya, esta reforma determinará una reducción de las horas de trabajo docente y por ende de su salario.

En el marco del proyecto de una reforma nacional del secundario, el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires se adelantó y siguiendo los lineamientos nacionales armó ya su proyecto que reformará el plan de estudio de las escuelas públicas y de las privadas. Esta reforma se empezaría aplicar en 18 escuelas pilotos a partir del año que viene. Lo llamativo es que la última reforma, conocida como la “NES” (Nueva Escuela Secundaria), no ha sido aplicada en su totalidad por lo cual es imposible medir sus resultados, y ya se pretende emprender una nueva reforma.

La Reforma Nacional

El Ministerio de Educación Nacional hizo circular dentro del Consejo Federal Educativo, integrado por los ministros de educación de todas las provincias, un borrador denominado “Escuela Secundaria 2030”. Los lineamientos que este establece se entrelazan con el polémico Operativo Aprender, que ha generado rechazo en la comunidad educativa y cuyos resultados no tienen apoyo comparativo ni el tiempo necesario para ser debatidos en forma compleja.

Este proyecto de reforma, aun no conciliado ni aprobado, establecerá la reducción de las materias tradicionales para focalizar en contenidos prioritarios aplicados.

Se modificará la forma de evaluar los aprendizajes y se flexibilizará la repitencia. Se establecerá que los docentes dejen de trabajar por horas cátedras y pasen a hacerlo por cargos con el objetivo de tener una relación más personalizada con la institución. Las Escuelas deberán presentar un proyecto de formación para su institución y a la vez, deberán presentar una planificación anual focalizada en mejorar los resultados que hayan obtenido en el Operativo Aprender (algo contradictorio en sí mismo, una evaluación estandarizada que no tiene en cuenta las características de cada población escolar, tendrá como respuesta una planificación a partir de las particularidades de la escuela, para luego ser vuelta a examinar a partir de estándares generales).

La Reforma en CABA

A pesar de no estar definido aun ni contar con la resolución del Consejo Federal Educativo que establezca la reforma del secundario, el Gobierno de la Ciudad con su Ministra de Educación, Soledad Acuña, avanza con su proyecto la “Secundaria del Futuro”. Este establece que el nivel medio se dividirá en dos grandes ciclos, el básico que incluye los primeros dos años y el orientado que incluye los últimos 3 o 4 según corresponda. **El último año del ciclo orientado será dedicado en un 50% del tiempo escolar a trabajar en empresas y organizaciones y el otro 50% será destinado al desarrollo del emprendedurismo.** El estudio se pondrá en función de los intereses de las empresas y el desarrollo laboral independiente, como si la falta de trabajo se debiese a la falta de formación de las y los trabajadores, en vez de a un sistema que excluye a una gran masa de población para la cual no hay lugar en su proceso productivo.

El ciclo básico tiene una primer etapa denominada “tiempo preparatorio” donde se realiza una evaluación individual del estudiante que determinará estrategias y metas a alcanzar a lo largo de su trayecto educativo en el nivel medio. **Su seguimiento estará a cargo de un “orientador”, el cual no se especifica si será un docente y por las últimas acciones del gobierno podemos deducir que estará por fuera del estatuto docente.**

Las materias tradicionales se agruparán por áreas para tener un desarrollo integrador. Tendrán su espacio específico, pero también su clases integradas. **En el 30% de cada clase, el docente introducirá los contenidos y en el 70% restante será de trabajo autónomo con el docente como facilitador.** Los

estudiantes “trabajarán sobre plataformas de aprendizaje adaptativas que les permita avanzar en el proceso de aprendizaje a su propio ritmo, utilizando materiales digitales...”. El gran problema es que en la mayoría de las escuelas públicas de la Ciudad de Buenos Aires no funciona la red de wifi o no tiene el alcance suficiente para trabajar en el aula por lo cual es imposible trabajar en red, ni que hablar de las instituciones que se caen a pedazos.

El aprendizaje no estará orientado en la formación del ciudadano ni del pensamiento crítico: **“el objetivo no esta centrado en el aprendizaje de contenidos, sino en el enfoque por capacidades necesarias para la sociedad del futuro”**.

La disputa

La “Secundaria del Futuro” habrá un nuevo foco de conflicto en la ciudad. Las y los estudiantes rechazarán tener que dedicar su último año de estudio a tener que ir a trabajar a una empresa en forma gratuita. Las y los docentes rechazarán perder horas de trabajo pago y el ingreso de nuevos trabajadores como “orientadores” por fuera del estatuto docente. La comunidad educativo y el pueblo trabajador deberán ver con preocupación el cambio de raíz que propone el macrismo para la educación, **modificar la formación del ciudadano por la formación de mano de obra amoldada a los intereses de las empresas.**

El debate no será sencillo. **El macrismo con su estilo marketinero, su aparato publicitario y los medios hegemónicos a su servicio intentará presentar esta reforma como la evolución necesaria en la educación ante el bajo nivel que mostraron los resultados de la evaluación Aprender y señalará a aquellos que nos opongamos como retrógrados con intereses corporativos y propios de la vieja política.** La oposición a este proyecto deberá ser inteligente, defender el trabajo docente bajo su estatuto, la necesaria participación de la comunidad educativo en el armado de estos proyectos, la formación para el pensamiento crítico, pero sobre todo deberá focalizar en su aspecto más grave que es el trabajo gratuito de pibes menores de edad y generar transversalmente el interés de toda la sociedad porque esto no genere mayor pérdida de puestos de trabajo.

[LEER EL ARTÍCULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ.](#)

Fotografía: Resumen Latinoamericano

Fecha de creación

2017/09/02